



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADEMICO

RESOLUCIÓN No. 041

Abril 4 de 2013

“Por la cual se estable el Calendario Académico para los Procesos de **ADMISIÓN A PRIMER SEMESTRE, TRANSFERENCIA, REINGRESOS, REINGRESOS CON TRASLADO y TRASLADO** para el período académico **AGOSTO – DICIEMBRE DE 2013** para los Programas Académicos de PREGRADO que se ofrecen en **la Sede de CALI**”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20 del Estatuto General de la Universidad del Valle, y

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.: Establecer el siguiente Calendario Académico para los procesos de **Admisión a Primer semestre, por Transferencia, Reingreso, Reingreso con Traslado y Traslado**, para el período **AGOSTO – DICIEMBRE DE 2013** para los Programas de PREGRADO que se ofrecen en la Sede de Cali:

PROCESO DE ADMISIÓN A PRIMER SEMESTRE:

Inscripciones:

- | | |
|--|-------------------------|
| - Entrega de contraseñas en el Banco de 2013 | 20 de Mayo a 4 de Junio |
| - Inscripciones vía web | 20 de Mayo a 6 de Junio |
| - | |

Recepción de documentos soporte de las Condiciones de Excepción	Hasta el 12 de Junio
---	----------------------

Pruebas Adicionales de Admisión	13, 14 y 17 de Junio
---------------------------------	----------------------

Envío por parte de las Coordinaciones Académicas de la información para el casillero digital y registro en el Sistema por parte de División Biblioteca, Bienestar Universitario y Servicio Médico de la información respectiva	Hasta el 13 de junio
Registro en el sistema de las calificaciones de las Pruebas Adicionales de Admisión	18 de Junio
Publicación de Resultados	25 de Junio
Publicación en la web de la información a los Admitidos para oficializar su matrícula	25 de Junio
Reinscripción	26 de Junio
Recepción de los documentos a los admitidos para la liquidación de los Derechos Económicos	27, 28 de Junio , 2 y 3 de Julio
Resultados de la Reinscripción	2 de Julio
Fecha límite para solicitar Reserva de Cupo	3 de Julio
Recepción de documentos soporte Reservas de Cupo	5 de Julio
Descarga de los Recibos de Pago	A partir del 12 de Julio
Respuesta a las Reservas de Cupo	19 de Julio
LLAMADO ADICIONAL	9 de Julio
Publicación en la web de la información para Oficializar La matrícula a los Admitidos en el Primer Llamado Adicional	9 de Julio
Recepción de documentos a los admitidos en el Primer Llamado Adicional, para liquidación de Derechos Económicos	11 de Julio
Descarga de Recibos de Pago para el Llamado	

Adicional A partir del 16 de Julio

PROCESO DE TRANSFERENCIA

Solicitud de citas vía web para la revisión de documentos a los aspirantes de otras Instituciones y de la Universidad del Valle 30 abril al 5 de mayo

Revisión de documentos y verificación del cumplimiento de requisitos en el Área de Admisiones 8 al 10 de Mayo

Pago de los Derechos de Inscripción por Transferencia 8 al 14 de Mayo

Recepción de documentos y entrega de claves en el Área de Admisiones 15, 16 y 17 de Mayo

Diligenciamiento vía web del Formulario de Inscripción Por parte del aspirante 15 al 19 de Mayo

Envío de la documentación a los Directores de Programa por parte del Área de Admisiones 5 de Junio

Pruebas de Aptitud 13, 14 y 17 de Junio

Fecha límite para ingresar a SRA las decisiones sobre Transferencia por parte de los Directores de Programa 18 de Junio

Publicación de resultados en la web del Área de Admisiones 28 de Junio

Publicación en la web del Área de Admisiones de la información a los admitidos para oficializar su matrícula 28 de Junio

Descarga del Recibo de Pago A partir del 12 de Julio

PROCESO DE REINGRESO A PRIMER SEMESTRE, REINGRESO A SEMESTRES SUPERIORES Y REINGRESOS CON TRASLADO

Registro de solicitudes vía web	23 al 29 de Mayo
Consulta por parte de los Directores de Programa de las solicitudes registradas	4 al 14 de Junio
Registro por parte de los Directores de Programa de las decisiones al respecto	Hasta el 14 de Junio
Publicación de resultados en la web del Área de Admisiones	27 de Junio
Actualización de datos en la web por parte de los Estudiantes a quienes les fue aprobado el Reingreso	27 de Junio al 1 de Julio
Recepción de documentos para la liquidación de los Derechos Económicos	4 al 8 de Julio
Descarga de Recibos de Pago	A partir del 16 de Julio

PROCESO DE TRASLADO

Registro de solicitudes vía web	23 al 29 de Mayo
Consulta por parte de los Directores de Programa de las solicitudes registradas	4 al 14 de Junio
Registro en SIRA de las decisiones por parte de los Directores de Programa	14 de Junio
Publicación de resultados en la web del Área de Admisiones	27 de Junio
Publicación de la información para oficializar su matrícula	27 de Junio

PARÁGRAFO 1º.: A las fechas de reingreso establecidas en esta Resolución se acogen los estudiantes de 2, 4, 6, 7, 8, 10 y 12 semestre del Programa Académico de Medicina y Cirugía.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, el 4 de abril de 2013.en el Salón de Sesiones del Consejo Académico, Sede Meléndez.

El Presidente,

HECTOR CADAVID RAMÍREZ
Vicerrector Académico con
Funciones Delegadas de Rector

LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ
Secretario General